

EL PUEBLO
DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR
Alfonso Rumazo González
Carrera Añabito No 211
Teléfonos 15-5 y 66 - P. O. Box 153
QUITO-ECUADOR.

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIONES:
A domicilio \$ 2,60
Provincia \$ 2,00
Trimestre, descuento 50%
Semestre, descuento 100%

AÑO I QUITO-ECUADOR Jueves 27 de Setiembre de 1934 Núm. 188

El Ferrocarril Sibambe-Cuenca ha sido víctima de sus directores, pues a su amparo se cometen miles de fechorías graves denuncia que nos hace un caballero d' Cuenca a este respecto

Cuenca, setiembre 26 de 1934
Señor don Alfonso Rumazo González, Director de EL PUEBLO, Quito.

El fantasma del ferrocarril Sibambe-Cuenca

Aprochando que el prestigio no y heredado diario que se ha bajado en los últimos días de la dirección se el valiente y genuino paladío de la opinión pública y el sentir ciudadano...
El ingeniero Jorge Camacho D., Director Gerente de esta ferrocarril, prominente miembro de la Liga Mañana, y exalcalde de la ciudad y el campesino, unido con este elevado y delicia cargo con la venia de su título político don Carlos Alraico, difunto Jefe de Ferrocarriles, apoyado en su inquebrantable soberanía y en su asentado prestigio...
Negociado de durmientes, que ya denunciado la trama, análoga, son contratistas ad-hoc, que han emprendido en areros y leonios costosos para dividir a medias con sus empresas y cómplices de sus maquinavías.

ción, esto atentaría un 40 por ciento del rendimiento actual, sino que empapados los tra este timbando de utilidades se succiona casi la mitad de los rendimientos. Por otra parte el servicio de autocarriles de la línea eficiente; pues las quejas de los pasajeros son diarias por las interrupciones de tráfico diurnas. En esta ferrocarril hay personas que han monopolizado el negocio de viveres y otras fuentes de explotación patrocinados por el Gerente y sus socios. Como se rumores la reorganización de esta agenda, vemos destilar a todos estos empleados inceptos en pos de palacetes, milanes de perpetuarse, como si fuera un legado o herencia patrimonial. Debemos advertir que como su categoría o Amo, fue partidario decididamente furibundo del capitán Ceón Eloy Alfaro todos sus testamentos e incondicionales no muy rara crecieron se afiló con esta candidatura que era a más probable de ser unido con la venia oficial, y la prueba al momento y palmaris es cuando el doctor Velasco Ibarra hizo su gira a las provincias australes, ninguno de estos oportunistas ni siquiera se acercaron a saludarlo, como él puede aseverar, como también el señor Ministro de OO, PP, que vino en su compañía, antes al contrario habrá costado su odio, y así de conversión pero hoy se desfilan en humildes y elaudientes peregrinación en pos de valimientos, para conservar su prebendas a toda costa. Creemos que hasta los durmientes de este ferrocarril deben ser cambiados, sustituyéndose con elementos idóneos y honrar, emprendiendo obra reitoria de reconstrucción general; pues éste es uno de los ferrocarriles que en la guerra de Agosto jugó un papel importantísimo patrocinado por sus directores; pues a una medida de seguridad pública se debe confiar en elementos de confianza, sacando a toda esta banda de visiones que por dignidad y decoro debían con tiempo dejar el campo libre para los más aptos.

EL ECUADOR INGRESARÁ EN LA LIGA DE LAS NACIONES TAMBIÉN EN GUAYAQUIL SE AMANTAN DE LA ESTERILIDAD DEL CONGRESO

Ayer a las cinco de la tarde fué sancionado por el Poder Ejecutivo el Decreto Legislativo que faculta al reingreso del Ecuador en la Liga de las Naciones. Por tal motivo el Canciller de la República cablegrafió inmediatamente a Ginebra anunciando la resolución del Ecuador de reingresar a la Liga, antes de que termine sus labores el Congreso.

Guayaquil, Sáb. 14 de 1934
Señor Director de "El Pueblo" Quito.
Las gentes que conocen el fondo del sistema de representación democrática, y por ende el cual de derechos y obligaciones recíprocos entre representados y representantes, descalifican, totalmente, el procedimiento de la actual Legislatura. Excepción hecha por algunos congresistas que muestran un sentido claro de la ardua misión legislativa, casi todos los H. H. se han pasado 35 días largos en vanasear. Hoy devanado sin fin. Diríanse que en este año, el Erario, ha costado sus dineros, para que luzca, desafiante, la impericia, en varios sectores de ambas Cámaras. Fracamente, la esterilidad legislativa de este Congreso, escandaliza; y escandalizan más los agtores de algunos representantes que, no siendo peores en lo de legislador, lo son y a maravilla, en lo de indeseado ser, intrigar, mentir y adiosar en sus empresas ilegales contra todo el mundo. Se el caso que varios diputados afectos a esta comisión, abandonaron la sala de sesiones, sin dar algunos días, cuando el señor Jefe de la Columna recibía las muestras de aprecio y plebiscito de nuestro Parlamento, con el exclusivo objeto de asealar las Ministerios y altas oficinas públicas, en que tenían pendientes sus negocios y recomendaciones en pro o en contra de algún con provincialismo suyo.
Anotámbrosos en regímenes anteriores, los representantes, a hacer y deshacer; según su amado, combinaciones dehechosas en provecho personal, secretamente, pretendieron seguir asistiendo en estos momentos; mas esos cambios ya están cerrados, respectivamente, con la actual Legislatura, el Presidente de la República que, en la imagen y palabras, de los infundidos como el retrato de sus espíritus empujados. No podrá, en la actual administración, vencer la intriga a la reputación bien formada. Si los Ministros y el Presidente cierran todo portillo a la calumnia, a intriga y a la recomendación de amigos, desconocerá la audacia y el interés del mérito. Que no se conocen las vidas y merecimientos de los hombres a través de la indisposición de los palacetes, que muestra suelen portar armas de caballería sino de laaxos y menguados.
Sabemos que en varias provincias ya se inicia la renovación administrativa; y esto se explica recordando que en el actual Congreso existen miembros que pertenecen a las listas antiguas que fueron las dominadoras absolutas en las demarcaciones territoriales. Dichos miembros, oligárquicos de algunos funcionarios de figuración de varios colegas, no dejan sus campañas de indolencia en contra de sus compromovidos. De una vez por todas, el señor

EL DIARIO "LA MAÑANA" MIENTE

El nombramiento del señor Benites es de Agente de Tráfico y Reclamos con el sueldo mensual de quinientos sucos. Antes existía un Agente General de Fletes y Pasajes y un Jefe de Reclamos, cargos que eran desempeñados por los señores Harry Robinson y Jorge Bustamante respectivamente. Cuando pasó el señor Robinson a señor Presidente Interino, el señor Jorge Bustamante pasó al cargo de Agente de Fletes y Jefe de Tráfico cuando sin proveer el cargo de Jefe de Reclamos. En el Presupuesto de la Compañía con cargo el cargo de Jefe de Tráfico con 850 sucos y el Jefe de Reclamos con 650 sucos. Ahora se han refundido ambos cargos—Jefe de Tráfico y de Reclamos—con el sueldo de 600 sucos. Hay, pues, un cambio de sueldo del señor Benites tres economías de 1.100 sucos mensuales. También es falso que el nombramiento sea de nueva creación, pues es el mismo que ha venido desempeñando el señor Jorge Bustamante, con las funciones agregadas de Jefe de Reclamos.

consecuencia, este Ministerio tiene que ser ordenado a que se sirva tomar todas las medidas para dictar todas las providencias tendientes a asegurar de manera efectiva al libre y correcto ejercicio de este derecho en las provincias de su mandato, cuidando de que sean observadas en forma expresa y terminante, la firme resolución del Gobierno de respetar y hacer respetar, sin restricción alguna, la libertad de sufragio, de tal manera que ella sea una realidad sinceramente vivida en nuestro sistema democrático, al amparo de la Constitución y las Leyes que nos rigen.—En

doctor Velasco Ibarra, debe prevalecer en todas las actividades que luse, a su gabinete, con diáras de partidario y amigo. No puede haber ejercicio de funciones en la actividad administrativa eficiente si a los hombres anónimos o desconocidos se les mira a través de la lente incolora de la política, y no se valga a fuerza de la imaginación, en contra de la reputación del prójimo.
Causa alarma pública el audaz desenfado del diputado Baquerizo, que a estas horas, se muestra defensor de las rentas del Erario. Mientras se muestra orgulloso de la cantidad de los dividendos de miles de litros de alcohol, efectuado en los centros de obscena traza, en la hora de la buena postura y reclama contra quienes tuvieron siempre la norma de la caballería delante de sus actos. Ni diáras de su postura, ni se muestran desbarbar exhibir en el alto sitio de un legislador, que de suyo, se austero, grave, sereno e independiente de todo, no se muestran exhibir honrados, a cuyo modo no asoman en la palestra, alejando actividades teatrales, que menguan la majestad del parlamento.

VERITAS

EL DR. VELASCO IBARRA INVITA A UN PERSONAJE PANAMEÑO PARA QUE VISITE A LA CIUDAD PORTAÑA

Guayaquil 21 de Setiembre de 1934.
Excelentísimo señor Presidente Velasco Ibarra,
Se me encargó la entrada de cargo de la Comisión Ejecutiva de la ciudad de Panamá, en una fronda a toda clase de personas; la razón por ser obispo. Dices que es la ley.—Ojalá veas Excelencia la deroga para bien de la Nación.

(1) Juan José Maistegui, Obispo de Panamá.

POR DISPOSICION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SE ORDENA LA ABSOLUTA LIBERTAD DE ELECCIONES DE CONCEJEROS

CIRCULAR No 12.—SEÑOR GOBERNADOR DE...
Por disposición del señor Presidente de la República, y en cumplimiento de las funciones inherentes a su cargo, he tenido el honor de dirigirme a U. d., con ocasión de la proximidad de las elecciones de Concejeros Municipales, para manifestarle en forma expresa y terminante, la firme resolución del Gobierno de respetar y hacer respetar, sin restricción alguna, la libertad de sufragio, de tal manera que ella sea una realidad sinceramente vivida en nuestro sistema democrático, al amparo de la Constitución y las Leyes que nos rigen.—En

consecuencia, este Ministerio tiene que ser ordenado a que se sirva tomar todas las medidas para dictar todas las providencias tendientes a asegurar de manera efectiva al libre y correcto ejercicio de este derecho en las provincias de su mandato, cuidando de que sean observadas en forma expresa y terminante, la firme resolución del Gobierno de respetar y hacer respetar, sin restricción alguna, la libertad de sufragio, de tal manera que ella sea una realidad sinceramente vivida en nuestro sistema democrático, al amparo de la Constitución y las Leyes que nos rigen.—En

CALENAS

Grandes caleras con caminos carreteros y leña abundante deso explotar en la hacienda "Leitos". Deso explotarlos dando participación al trabajador que se encargue de ellas. No deso interesados incapaces de trabajar personalmente. El personal para la empresa deberá traerse de fuera. Leito tiene capacidad para...
Los interesados pueden dirigirse a Patate. MARCO A. RESTREPO VIII-26-IX-26 A. G. M.

HASTA DONDE LLEGA LA ASAMBLEA DE LA LIGA FELICITARA A LA LIGA ECUADOR

A Buenos Aires, 26 de Setiembre de 1934.
Ilustísimo señor Jefe de Maistegui, Obispo de Panamá.
Lamento incidir de Guayaquil. Ninguna ley ecuatoriana es superior a la de la Asamblea de la Liga Felicitara a la Liga Ecuatoriana. Autores con evidente disciplina ecuatoriana. Ojalá de regreso tenga honor acrílico como buesped distinguido.

Presidencia Velasco Ibarra.

ABOGADO DEL FERROCARRIL

El señor doctor Guillermo Ramos ha sido nombrado por el Directorio de New York Abogado de la Compañía del Ferrocarril del Sur. Políticamente la Compañía por tan acertado nombramiento.
El señor doctor Guillermo Ramos ha sido nombrado por el Directorio de New York Abogado de la Compañía del Ferrocarril del Sur. Políticamente la Compañía por tan acertado nombramiento.

EL PRESIDENTE SALE PARA TULCAN

Hoy parte para la ciudad de Tulcán el señor Presidente de la República, doctor José María Velasco Ibarra, acompañado del señor Ministro de Gobierno. Regresará inmediatamente.

para irse a las manos y procesar escudados que desdican de la diploma que allí reza.
A las once de la mañana, en momentos en que los reclutas fueron sacados a los patios para recibir el sol, se originó un nuevo plebiscito, que después de grandes esfuerzos se logró apaciguar, mediante el aumento de la escuadra. Cuando ya parecía que la tranquilidad había cesado, a las cuatro de la tarde se originó nuevamente el altercado entre los dos escuadras de reclutas, resultando la victoria de los reclutas y Juan Nicolás, el primero se sabe que está de grado, por ser las heridas en el pecho.

OTRA REPUBLICA PIDE INGRESO A LA LIGA

La Cancillería ha recibido noticia de que la República de Cuba pide el ingreso a la Liga de las Naciones.

PROYECTO DE REFORMAS

El Presidente de la Compañía del Ferrocarril del Sur ha sometido a la consideración del señor Ministro de OO, PP, la reforma introducida en el Presupuesto vigente con relación a la rebaja de sueldos de los altos empleados de esa Empresa.

OTRA REPUBLICA PIDE LA SUPRESION DE LOS CONCEJEROS

El señor Presidente del Ferrocarril del Sur ha dirigido al señor Ministro de Ferrocarriles insinuando la conveniencia de suprimir por innecesarios todo el Departamento de Agentes e Inspectores que cuesta a la Compañía 2.440 sucos mensuales.

LA SASTRERIA "LA MODA AMERICANA" DE LUIS E. RECALDE
Otro ejemplo, sea distinguido clientela; en su merceda (con) frección; avanzando sus historias; como también sus esastinos Ingleses de las mejores fabricas.
Alega de recibir un sentido alirido de castros negros, para tener de aliguita, a cuando oídos.
Los señores señores como «EES» se vende a precios sumamente baratos.
Estos señores se recomiendan por su calidad y durabilidad.
LOCALS: Guayaquil y Quito (agrupa)
Teléfono: 6-10
Cuartel correo 368

CALENAS
Grandes caleras con caminos carreteros y leña abundante deso explotar en la hacienda "Leitos". Deso explotarlos dando participación al trabajador que se encargue de ellas. No deso interesados incapaces de trabajar personalmente. El personal para la empresa deberá traerse de fuera. Leito tiene capacidad para...
Los interesados pueden dirigirse a Patate. MARCO A. RESTREPO VIII-26-IX-26 A. G. M.

ABOGADO DEL FERROCARRIL
El señor doctor Guillermo Ramos ha sido nombrado por el Directorio de New York Abogado de la Compañía del Ferrocarril del Sur. Políticamente la Compañía por tan acertado nombramiento.

EL PRESIDENTE SALE PARA TULCAN
Hoy parte para la ciudad de Tulcán el señor Presidente de la República, doctor José María Velasco Ibarra, acompañado del señor Ministro de Gobierno. Regresará inmediatamente.

PROYECTO DE REFORMAS
El Presidente de la Compañía del Ferrocarril del Sur ha sometido a la consideración del señor Ministro de OO, PP, la reforma introducida en el Presupuesto vigente con relación a la rebaja de sueldos de los altos empleados de esa Empresa.

LA SASTRERIA "LA MODA AMERICANA" DE LUIS E. RECALDE
Otro ejemplo, sea distinguido clientela; en su merceda (con) frección; avanzando sus historias; como también sus esastinos Ingleses de las mejores fabricas.
Alega de recibir un sentido alirido de castros negros, para tener de aliguita, a cuando oídos.
Los señores señores como «EES» se vende a precios sumamente baratos.
Estos señores se recomiendan por su calidad y durabilidad.
LOCALS: Guayaquil y Quito (agrupa)
Teléfono: 6-10
Cuartel correo 368



# PAGINA EDITORIAL

EDITORIAL

CRONICAS DE SATURNO

## LA LIBERTAD DE ESCRIBIR

Categoricamente en el Ecuador la ciudadanía puede escribir lo que le da gana. Insulta, denigra, interpreta a su sabor, hasta endiosa a miserables. Hay el respaldo de una constitución absurda. Hay la benevolencia de una ley ambigua. Y sobre todo hay una gran corrupción en los hombres. Qué se puede esperar, en rectitud, en nobleza, en altas miras, en conciencia o patriotismo? Hasta en el orden meramente natural, donde no interviene la razón, hay armonía, hay dignidad, sobre todo una suprema elegancia que establece el respeto natural de las gerarquías y de las autoridades.

En el Ecuador, el país más libre de este Continente del Sur, ha desaparecido hasta aquello elemental por donde se distingue a los ciudadanos dignos. No se respeta a nada ni a nadie. Y no se respeta, porque sólo respeta quien sabe respetarse a sí mismo. Cómo podríamos exigir de nadie que manifieste virtudes, si no las tiene? Qué virtudes cívicas ha de exteriorizar quien anda por los andrúrrales del rencor, el odio, de las pasiones mezquinas?

Hizo bien el legislador al proclamar la libertad de prensa. Esto es un gran principio liberal. Pero hizo muy mal, desastrosamente mal, al creer que el Ecuador tenía ciudadanos que ejerciesen aquel derecho. Para el derecho de la libertad, presiso es ante todo ser libre. Y las amarras del odio, el veneno viperino, de la falsa escudada con el vigor de la ley, no pertenecen a hombres libres. Para que lleguemos a ser libres, primero hemos de adquirir la conciencia responsable y digna de nuestros actos. Aquí sucedió, con la irrestricción de libertad de prensa, y viene sucediendo cada día más, lo que con el miserable a quien le habíamos dado después, único y único fue enlodada la riqueza que le habíamos dado después, despojado a todos cuantos vestían ricamente, porque se conaturalizó con él la falsa de una sedería artificiosa.

Que quede en la constitución este libertad absoluta de escribir todo lo que se quiere o se puede. Pero que venga la salvación educativa. Que aprendamos a utilizar las grandezas que nos brinda la ley. Que aprendamos a caminar por las vías anchas y luminosas, dejando a un lado los senderos empantanados. Que encaucemos nuestra mente y nuestra conciencia dentro de la margen armónica de la obra constructiva. Si al Ecuador no le salva la educación, pronto nos hundiremos en las libertades hechas libertinaje. De país desorientado, pasaremos a nación corrompida. Y habrá razón para que nos despojen hasta de territorio.

Quien escribe el panfleto, quien divulga la calumnia, quien insulta por manía, pruebas está dando de lo que es él en sí. De modo que, es preciso que el pueblo sepa perfectamente a esta clase de hombres, cuya única exteriorización es la de libertad-libertinaje. Alguien nos preguntó alguna vez para qué publicábamos los nombres de los redactores de los diarios de esta ciudad. Precisamente era para esto: para que el pueblo supiese quien obraba de tal o cual manera, quien decía tal o cual falsía, quien andaba en defensa de tales o cuales intereses. Por ejemplo, conocemos ahora perfectamente, por la delación de esos nombres, por qué en determinadas publicaciones se hace el elogio y la defensa del Banco Central con sus actuales dirigentes. Todo ha venido a parar en cuestión de empleados que defienden su puesto desde las columnas de los diarios.

Paso a paso, con el nuevo orden de cosas, iremos entrando en la civilización. En esta gran lucha, no contra lo opuesto que vale poca pena, sino más bien contra lo descompuesto, iremos triunfando paulatinamente. El pueblo todo confía en el actual gobierno, porque éste encarna rectitud, honradez, eficiencia, p eparación y decisión. Del gran resplandor popular, que significa la mayor fuerza de actuación, vendrá infaliblemente el progreso. Y a quien no quiera entrar por la libertad en el progreso, habrá que hacerle entrar mal que le pese.

## LAS NOTICIAS POLITICAS TENDENCIOSAS DE CIERTOS CORRESPONSALES, EXAMINADAS A LA LUZ DE "EL CRITERIO"

Imaginarias colectividades, acerca de esas noticias políticas tendenciosas.

Para el efecto, dichos correspondientes, con el objeto de fundamentar su crítica personal, personalísimo, en una mentira, "opinión pública", apelan indefectiblemente y consecuentemente, a ciertos términos o palabras, que por muy usadas, deben de estar estereotipadas en su cerebro. Tales son: "sectores, sectores, círculos, esferas, compactaciones y agrupaciones sociales, analíticas y periodísticas".

Se trata, por ejemplo, de la cancelación del nombramiento de tal empleado? El correspondiente, en el mismo acto de la cancelación o de leer la noticia en algún diario, dirige al suyo, un telegrama en estos o parecidos términos: "Coméntase desfavorablemente, en los centros, sectores, círculos y esferas sociales y políticas", la destitución al honrado e inteligente empleado tal o cual.

El centro, es generalmente un punto del sector, es la parte del círculo correspondiente entre una porción de la circunferencia y dos radios. Así, pues, las "compactaciones y agrupaciones" comentaristas encerradas en el centro y los sectores, no pueden representarse, por su reducido espacio, una parte apreciable de la opinión pública. Los "círculos y las esferas", ocupan mayor espacio; pero desgraciadamente los correspondientes no determinan su radio; empero, salta a la vista que en casi todos los casos, ese radio no es mayor que el del volumen de la masa encefálica del correspondiente, limitada por la esfera craneal; pues, lo de los comentarios públicos es una solemne mentira, un engaño. O, más bien dicho, no hay tales centros, sectores, círculos, esferas ni compactaciones y agrupaciones.

En efecto, al correspondiente inmediatamente d e leída una noticia tendenciosa en algún periódico de la localidad o transmitida de otro lugar, o de ejecutado un acto administrativo del Gobierno en la ciudad donde reside el correspondiente, envía su correspondencia telegráfica, en la consabida forma del "coméntase" favorable o desfavorablemente según los casos, en los "círculos, centros, esferas, sectores, compactaciones y agrupaciones"...

Con frecuencia, los correspondientes, prescindiendo del consabido "coméntase", no centran sus ataques en los "círculos, centros, esferas, y lanzan muy frescos y muy pueros comentarios de

Pasa a la pág. sexta

## Colegio San Gabriel

Desde el 13 del presente se abren las matrículas para alumnos internos, semi-internos y externos. Los exámenes de ingreso se tendrán todos los días de 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

## DIA A DIA

El Conjunto Salem en triunfo

—¿Qué quiera decir para darle diciendo?— teníamos ganas de gritar al Sr. Salem, sin querer, bien entendido, atacar a su elocuencia, a sus conceptos que tienen la claridad del verano, son el inconveniente de que nadie, ni el mismo, ni el señor Presidente del Congreso, ni nosotros, ni sus colegas, hemos podido comprender palabra. Una de las virtudes teológicas—los legos no han estudiado teología, pero la practican la prudencia que aconseja no tratar si no de lo que se sabe, aunque se hable mal.

Fiduzmente el Dr. Trujillo vino a nuestra ayuda y preguntó al honorable—¿veces— Diputado señor Salem que no esfuerce en obscurcir las ideas y que cuáles realmente el contenido de su informe, haciéndole notar que de esa aclaración resultaría un bien enorme para la Patria.

El Sr. Salem no se hizo rogar, y con la inteligencia que le caracteriza; buscó una puerta de escape, como esos balones estratosféricos que están de moda—en peñir de estrellas. Y cuando de ocasión no podía darle sino una derrota gloriosa, gran medidor, desde luego, para no caer en

nos del ejército enemigo: primer principio de táctica parlamentaria del señor Salem. Pero el tiempo es oro al menos para nosotros—y había que decidida del asunto Salem, y se vio con que no existía ningún asunto Salem, sino un ramillete hermoso de galimatías, pro testos y diatribas para el triunfo de las ideologías que él representa.

Entonces el Sr. Presidente dio honor al conjunto Salem decidiendo por votación las asaltas reivindicaciones de ese preclaro Diputado. El asunto le dio al triunfo, un triunfo bien merecido, después de haberse tocado la cabeza para fabricar ese rompo—cabezas.

¡Solo le aplaza la inspiración, señor Salem? ¿Gusta de un Director espiritual que prepare para su escuela de talento, nuevos temas parlamentarios? ¿Los damos una idea vixyasa a su Tierra la cual le dará directivas sobre Colectivismo, proletariado, igualdad, locu rra, farsa y demagogia: material suficiente para presentarse de nuevo ante las Cámaras y hacer ver que Ud. no es hombre que crochlear con poco.

¡Adelante señor Salem, siempre adelante; los aplausos no le faltarán!

NICIAS

## CARACTERISTICAS DE LA HORA

Los pueblos que han sufrido largos años de esclavitud política, no se equivocan al designar al Regenerador de la Patria: el concepto de los multitudes, tanto como las corrientes magnéticas, fluyen siempre hacia un punto fijo: la libertad. El término al que van las orientaciones populares, o no hacia el norte la brújula.

Y el Ecuador, que de tumbó en tumbó sobre la pendiente de una dictadura más o menos disfrazada de legalidad, fue hasta el término en que se halla actualmente, con un billete de valor irrisorio en lo económico, y un sistema de círculo de hierro en lo administrativo; angustiado e iracundo volvió los ojos sobre el horizonte nacional y descubrió, en la cumbre de la institución encargada de regular los movimientos de la soberanía popular, al Sr. Dr. José María Velasco Ibarra; lo llamó para timón de este barco del Estrecho que se lanza ya en el vorágine de intereses partidulares y ambiciones individualistas; y vino el gobierno que no nos rige. No se equivocó, pues, el Ecuador al designar al Jefe del Ejecutivo, para que lo salvara de la catástrofe en la que se debatía.

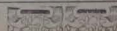
Pero la acción reconstructiva iniciada por el Sr. Dr. Velasco Ibarra, hirió dos sectores: el de los viejos funcionarios del Tesoro; y el de los aspirantes del momento. Los primeros se organizaron en batallón, y ofrecieron combates; injurias, tergiversación de conceptos, calumnias con ropaje decente o andrógono de apachismo; estas las armas del

primer grupo, esgrimidas en un campo deludido por el odio. Los segundos, razonables en muchos casos, son víctimas de una precipitación deplorable en el fondo; ya que el buen gobierno no ha de renovar todo en forma de catástrofe sismática, sino que ha de ir reparando incorrecciones y removiendo obstáculos, con discreción y mesura; y esto re quiere lentitud en el procedimiento. Sólo las revoluciones motivan cambio sustanciales e inmediatos. El Gobierno que recibe la herencia de un orden de cosas anterior, procede con tino, cualidad prominente de los cerebros equilibrados.

El Sr. Dr. Velasco Ibarra cumplirá sus promesas de salvar el País: talento, honradez y energía lo caracterizan; una obra de inteligencia, eritar trastornos; y propio de la energía, avanzar hacia la finalidad anhelada, sin atropellos ridículos ni desequilibrios espectables. Los que apoyaron el programa ideológico del Sr. Presidente actual, no serán postergados, en igualdad de circunstancias; sopesarlo siquiera, fuera negar en el Dr. Velasco, la clarividencia intelectual que lo distingue. Compáctense los que lucharon por el avance del País y de las libertades públicas; sosténganlo con decisión y patriotismo; y esperen que la prosperidad del Estado vaya dando lugar a que se cumpliera, esa sabia ley democrática de la alternabilidad en el desempeño de los cargos.

CORNELIO

Anuncie Usted





# NOTICIAS DE OTROS PAISES

## Todos los comunistas extranjeros serán expulsados

Buenos Aires.—El Ministro de lo Interior ha enviado al congreso un mensaje relativo a las actividades de los comunistas, que demuestran hasta qué punto los agentes de la "Komintern" han legado en su programa de provocar levantamientos en toda la América Española.

Durante el año de 1933, dice el mensaje, mil docentes presionaron fuerzas reducidas a prisión en la Argentina, acusadas de dinamitar actividades subversivas; las cuales, empero, tuvieron que ser puestas en libertad porque no hay leyes que castiguen sus actividades, a pesar de los perjuicios que causen a la comunidad.

La policía ha reducido a numerosa agitación profesional, que se han estado dedicando a solventar a los gremios obreros, causando disturbios graves en diferentes partes de país. Su embargo, debido a la libertad de las leyes argentinas en la materia, todos los presos han tenido que ser puestos en inmediata libertad.

En vista de la continua agitación, sin embargo, y al hecho

## Se temió que el hijo de Roosevelt se hubiera perdido

Boston, 25.—El hijo mayor del presidente, James Roosevelt, se ha perdido en el mar. Todo el servicio de guardacostas de la vecindad está buscando el yate "Back Arrow", en el que se encuentra James. Dos aeroplanos y nueve guardacostas ciertos buscan el yate a tener noticia, después que empezó ayer la gira del Club América Race, en la que tomaron parte una flota de 37 aviones. La marina ha dado orden para que salgan dos destroyers a buscarlos.

Boston, 25.—En las primeras horas de hoy, James Roosevelt telegrafió a su casa en el que se encuentra James y salvo en Portland (Maine).

Portland (Maine), 25.—El hijo mayor del presidente, James Roosevelt, se encuentra en este puerto sano y salvo.

## La mayor necesidad del mundo es la paz dice el Presidente Alessandri

Santiago de Chile, 25.—El presidente, doctor Arturo Alessandri recibió a los jefes de las delegaciones internacionales que se encuentran en esta plaza representando a sus respectivos países en la Conferencia Internacional Educacional.

El magistrado pronunció un eloocuente discurso, declarando entre otras cosas lo siguiente:

"Estimo que la mayor necesidad del mundo es la paz...".

Esta alta finalidad se alcanza sólo cuando se haya inculcado en

## Los periodistas serán jubilados

Buenos Aires, setiembre 26.—La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley de jubilaciones para periodistas y gráficos y autorizó el pago de la cuota Argentina de la Sociedad de los Periodistas.

## Superávit del comercio argentino

Buenos Aires, setiembre 26.—El intercambio comercial en los 5 primeros meses del corriente año arrojó un saldo positivo de pesos papel 281.286.000. El valor total del comercio exterior aumentó a un 22,9 por ciento.

## El presupuesto y los impuestos

Buenos Aires, setiembre 26.—Andaluco que el próximo miércoles será elevado al Congreso el proyecto de presupuesto para 1935 y el de unificación de los intereses hipotecarios y al consumo.

## Niña princesita italiana

Nápoles, setiembre 26.—La "Princesa" María José que anunció a las 23 y 15 días a luz a una niña; la princesa se encuentra bien, lo mismo que su hijo.

## Fue capturado el celebre bandolero Pablo Fajardo

Tunja, 25.—La policía capturó al célebre bandolero Pablo Fajardo, sindicado de numerosos asesinatos.

El alma y el corazón de los niños de ese pueblo de la paz y concordia. Recordó sus años de juventud, cuando era catequista de historia y cosmografía y enseñaba griego en la Universidad de Santiago.

Se refirió a la investigación de Comité Senatorial Norteamericano, diciendo, que los intereses más grandes eran genuinos algunos y otros bastardos, al igual que los sentimientos inhumanos que buscan sembrar la discordia entre los pueblos. Prohibir cualquier medicina de la venta de armamentos constituye una poderosa fuerza material que debe ser combatida con valores más poderosos como el moral y el espiritual que emerge fuera de las cubas de la educación orientada hacia la paz y los intereses reales y verdaderos de los pueblos.

## Resolución del conflicto de sueldos

Buenos Aires, setiembre 26.—Las empresas y los obreros ferroviarios resolvieron el laudo arbitral del Presidente de la Nación para resolver el conflicto suscitado con motivo de los descuentos en los sueldos y salarios.

## Recepción al profesor extranjero

Buenos Aires, setiembre 26.—El Rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires ofreció una recepción en honor de profesores extranjeros asistiendo el ministro de Instrucción Pública y representantes diplomáticos.

## Investigación de la ley de armamento

Buenos Aires, setiembre 26.—La Cámara de Senadores persigue la consideración de los desposados de la comisión investigadora de la ley de armamentos siguiendo en el uso de la palabra el senador socialista Bravo.

## Condecoración al presidente argentino

Buenos Aires, setiembre 26.—El Embajador del Brasil entregó al Presidente de la Nación una medalla de oro acuñada por su gobierno conmemorativa de la visita que hiciera a Río de Janeiro y Santos.

## Asegurado el profesorado

Buenos Aires, setiembre 26.—La Asamblea de delegados de todos los establecimientos dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, aprobó el seguro de vida entre el profesorado.

## Amistad turco argentina

Buenos Aires, setiembre 26.—La Comisión de Negocios constitucionales del Senado aprobó el tratado de amistad y paz entre Argentina y Turquía.

## Censura para un ministro

Montevideo, setiembre 26.—La Cámara de Diputados aprobó el pedido de reunión de la Asamblea General Legislativa para considerar un voto de censura contra el Ministro del Interior Dr. Demichelli.

## Anuncie Usted

Gran lote de mercaderías. Hilo de 500 yardas, a \$ 0,80. Cinta de mobaré, raso y tafetán, todo ancho. Cinta ecuatoriana, todo ancho. Encajes para todo gusto y precio. Sombreros de paja toquilla, artículo nacional. Vende E. GUERRA M. (Torral) de Salinas.

## Alza de valores en New York

Nueva York, setiembre 26.—La bolsa de valores cerró con altas de fracciones a dos puntos y mayor actividad. Los valores ferroviarios fueron más afectados por el alza.

## Carreras navales

New Port, setiembre 26.—El yate norteamericano Rainbow finalizó primero en la carrera disputada hoy. El Comité desiñó cuál es el ganador.

## LA CARGA DE LA DESOCUPACION

Cada familia de los Estados Unidos, habría poseído 10.930 dólares de capital y una renta anual de 2.300 más o menos, si la riqueza y la renta nacional hubiese estado dividida igualmente entre todos sus habitantes durante el año 1931. Sin embargo, durante dicho año, hubo alrededor de 8.000.000 de desocupados, que vivían a expensas de la caridad pública en la misma nación.

## SISTEMA MODERNO DE PASTEURIZAR

Dos doctores, de una universidad de Texas, Estados Unidos, han descubierto un método eficaz para pasteurizar la leche mediante ondas que superan a las del sonido. Este nuevo método no destruye ninguna de las vitaminas.

## LA POBLACION DE CAPITALES AMERICANAS

Según datos tomados, las principales ciudades (capitales), sud americanas, tienen aproximadamente: Buenos Aires, 2.500.000 habitantes; Río de Janeiro, 1.800.000; Santiago de Chile, 800.000; Lima, 400.000; La Paz, 150.000; Asunción, 100.000; Quito, 100.000; Bogotá, 200.000; Caracas, 100.000; Panamá, 250.000.

Las capitales centro-americanas: San José de Costa Rica, 80.000; Managua, 60.000; Tegucigalpa, 40.000; San Salvador, 70.000; Guatemala, 90.000.

Méjico D. F., 1.000.000 y La Habana, 1.500.000.

## WABASO SOCIÉDAD ANONIMA CAPITAL Y RESERVA: \$ 1.287.897,13

Magnífico negocio para usted

Vendemos DOS CASAS de tres pisos, muy bien situadas y con todas las comodidades modernas

Damos facilidades de pago. Informes en nuestras Oficinas

LOCAL: Plaza de la Independencia Frente al Palacio Arzobispal.

Dirección Telegráfica: «WABASO».

Teléfono 1-19

Dirección Postal: CASILLA 438. III-15-30-18

El "Sol-Lux" como aliado de los buenos negocios

Alumbra la tienda, el restaurant, el club, el teatro, el hotel o la oficina con un nuevo tipo de "Sol-Lux". He aquí un activo eficiente de los negocios. La distribución de la luz se efectúa suave y uniformemente sobre una gran superficie, de manera que no daña a la vista y hace así que el trabajo se lleve a cabo con más rapidez y mayor eficiencia también y con menor probabilidad de equivocaciones o tiempos subóptimos.

El "Sol-Lux" está controlado de manera que el globo puede inclinarse, con lo cual se reduce el costo en concepto de retiros a una cifra exigua. En vez, desde luego, hace diamante igualmente los gastos de mantenimiento.

Las instalaciones de "Sol-Lux" representan mejor inversión y mejores negocios.

CIA. COMERCIAL ELECTRICA Carrera Sucre No 14.

Westinghouse

## A. Viteri Rites GRAN ALMACEN DE PROVISIONES

El primero en la Capital en su género

Abarrotes de alta calidad, vinos y licores finísimos

De reconocidas marcas de fama mundial

Conservas frescas, confités y bombones finos

Todos estos artículos son su especialidad, aparte del enorme surtido que constantemente se renueva

Almacén principal

Calles Bolívar y Cuzco, esquina de la Plaza de San Francisco, en los bajos de la casa del señor Enrique Gangotena 5-7

TELEFONO: 517-5

Para facilidad de su distinguida y numerosa clientela del Norte de la ciudad, ha establecido una Sucursal en la calle Guayaquil N° 44,

Plaza del Teatro Sucre, con el mismo extenso surtido de la casa principal

Servicio permanente desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche

## Siempre conservamos los precios más bajos de plaza

## ESTANCO DE ALCOHOLES Y TABACO

## VENTA DE LICORES NACIONALES

Previéanse a los fabricantes y vendedores de licores nacionales que no pueden utilizar etiquetas que no hayan sido reselladas en las oficinas del Estanco o que sean ilegales o en las que se pretenda hacer aparecer el producto como de procedencia extranjera. Después de sesenta días contados desde esta fecha, los empleados de Control procederán a comisar las existencias cuyas etiquetas no se sujeten a esta disposición.

La Dirección General

Quito, a 30 de agosto de 1934

Julio Espinosa Zaldumbide

INGENIERO CIVIL

de la Sociedad de Ingenieros «ASTRA»

Arquitectura—Ingeniería agrícola.

VI-19 Carrera Sucre No 24 Teléfono 2-97.

## AVISO ECONOMICO

REINALDO CHAVEZ Herrería mecánica Mejía-Flores

JUAN DELGADO AGRICULTOR-COMERCiante Carrera Imbabura N° 6.

SOMBRETERIA ELECTRICA Guayaquil 50

MIGUEL VILLACIS Sastreña Carrera Chile Número 69

AUGUSTO VELASCO M Abogado Estudio-Chile 30 Tel.4-208 III-12-9-27

Lea usted El Pueblo

HUT. ALBERTO ORTIZ Contador Comercial y Taquígrafo, ofrece sus ser vicios. Da clases de Inglés Matemática, Contabilidad y Matemáticas, a domicilio Dirección. Chimbarazo N° 13

GABRIEL ALMEIDA Mecánico Carrera Archido N° 20

HERCULES Calzado fino 11 y \$ 11,50 La Europa Victor M. Ita

PIANISTA—Guillermo Vite ri ofrece sus servicios sólo en su propio. Dirigirse al señor Alfonso Correa. Imbabura N° 5. Teléfono 10-88

LUIS CEVALLOS Joyero Carrera Guayaquil No, 71



Tarifa de Anuncios	
Página primera	plugada \$ 3.00
Página última	plugada \$ 1.80
Páginas interiores	plugada \$ 1.00
Anuncios permanentes, descuento convencional.	

Remitidos e Intereses Generales	
Páginas exteriores, columna	\$ 100.00
Páginas interiores, columna	\$ 50.00

ANO I

QUITO—ECUADOR Jueves 27 de Setiembre DE 1934

N.º 188

**Notas Sociales**

**Pensionado Eugenio Espejo**

Ayer ingresó a esta Pensiona do el Sr. Juan Rubio. Se operó la señora Rosa Quevedo.

**Clinica Pasteur**

Convalécen las señoras Ana Pérez de Manoyá, Laura Depo de Aulestia.

Mejoran las siguientes personas:

Señoras Judith de Villamar y Abigail del Valle.

Señores Alberto Moncayo Thio mas y Jaime Silva del Pozo. También convalescen en la misma Clínica la señora María de Jesús Jarro y el doctor Eduardo Almeida.

**Hospital Militar**

Siguen mejorando los siguientes oficiales:

Capitán Luis Navillo del batallón Tumbucuna.

Capitán Pedro I. Pareja del M. de Guerra.

Teniente Leonidas Hidalgo del regimiento Mariscal Sucre.

Teniente Juan Carlos de Céspedes y don Luis de Alós y Pablo Bustamante.

**Retirados**

Convalécen los siguientes oficiales en retiro.

Teniente Daniel Probst, mayor Jorge Viteri D. capitán Carlos V. Hidalgo y comandante Elias Astrud.

**Viajero**

Llegó el babil télico—meseánico señor Juvenal Vazquez, quien ha hecho estudios espe- ciales de lago y trabajado en las ciudades de Rima y Ambros.

**Los que vienen**

Presidentes de Ibarra el señor José Fella.

Del Riobamba el escritor Sr. Fernando Lima.

Del Brasil, señoría Amelia Branda, doctora socialista y com- ponitor, y Seta, Silvio Neri.

De Ambato Janella Villana. De Guayaquil Sr. Vinito Co- llantes Obregón.

De Guayaquil señor Mario Salsedo.

**Los que van**

Saló con destino a Europa Ricardo Winger.

Para Guayaquil, Jorge Calderín.

Para la misma ciudad el se- ñor Ricardo Naula.

A la misma, el Diputado Juan de Dios Lopez Ruvira.

Con la misma dirección, Mi- guel Buenavista Ibarra y Oros, y doctora María de los Rios.

Para Riobamba, doctor Ma- nuel Tama.

Para Ambato, Ricardo Leito.

Para Loja, doctor Jacinto Arias y don Ariel Ariza M.

Para Guayaquil, Hugo García, doctor Abelardo Jato Solarte, Alberto Montaña, teniente Co- nello Arístaga.

**Presupuesto ferroviario**

El señor Presidente del Ferrocarril entró al departamento de Obras Públicas el presupuesto que actualmente gozan los empleados del Ferrocarril. Secretario de la Auditoría \$ 430, otros \$ 40.

Abogado General \$ 400, otros \$ 50.

Jefe de Tráfico \$ 500, otros \$ 50.

Revisor General \$ 400, otros \$ 50.

Además pide la supección del departamento de Agentes e Inspectores. Al mismo tiempo pide la creación del cargo de Medico en Jefe Operador para el Ferrocarril, el que se hace muy neces- cio, señala el sueldo de 400 men- suales.

**La Cámara de Diputados empuja a mayor parte del tiempo discutiendo asuntos personales.—Se inicia el estudio de la reforma a la ley de educación.**

**CAMARA DEL SENADO**  
Setiembre 26 de 1934.

Presidida por el Sr. Dr. Don José Vicente Trujillo, se instala la sesión a las 11 y 40 m., con la concurrencia de 17 Senadores.

Fue leído y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se leyó algunas comunicaciones oficiales.

Reanudada la 3.ª discusión del proyecto que crea la comisión permanente de carteras ferroviarias. Se aprobó el proyecto y pasó a la comisión de redacción.

A petición del Senador Martínez Serrano, se suspendió la sesión a las 1 y 40 m., con la concurrencia de 17 Senadores.

Fue leído y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se leyó algunas comunicaciones oficiales.

Reanudada la 3.ª discusión del proyecto que crea la comisión permanente de carteras ferroviarias. Se aprobó el proyecto y pasó a la comisión de redacción.

A petición del Senador Martínez Serrano, se suspendió la sesión a las 1 y 40 m., con la concurrencia de 17 Senadores.

Fue leído y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se leyó algunas comunicaciones oficiales.

Reanudada la 3.ª discusión del proyecto que crea la comisión permanente de carteras ferroviarias. Se aprobó el proyecto y pasó a la comisión de redacción.

**Señalamos la política que se está haciendo en el actual valle de los representantes' especialmente del Diputado Obaguero que se refiere a un proyecto de descentralización de rentas.**

Al rededor de este asunto se suscitó un ligero incidente entre los Diputados.

El Diputado Zurado dice que él ha recibido un telegrama del Concejo provincial del Oro en sentido completamente opuesto a un telegrama. Lamenta que ciertos Diputados se dedican a enviar telegramas.

El Diputado Oroya dice q' se pueda permitir en la Dirección de el telegrafo si se ha en- visado algún parte o alguna oposición a persona sobre estos asuntos para que se conozca la verdadera situación, se refiere al telegrama publicado en el 'E', que uno de esos firmantes era el señor Sarraco y en el cual había conceptos bastante fuertes contra los que se opusieron al proyecto.

El señor Serrano dice que este telegrama no era sino una reproducción de los debates y de los hechos que trataban personal alguno. Dice que el Presidente del Consejo de Santa Rosa, dirige el telegrama de felicitación al barman del Diputado señor Olayo.

El señor Alarcón acusa de falta de caballerosidad ese telegrama en el cual se trataba de hacer aparecer en otra forma la verdadera posición de los Diputados. Pide que en esta comisión se acuerde de ser 'importuno el otro'. Aclara que no es una oposición al espíritu del proyecto en lo relativo a favorecer a las provincias, dando autonomía a los consejos provinciales sino que el proyecto era inconstitucional y que fue negado por este.

El señor Sarraco manifiesta que en el telegrama no dice 'ino portuno' sino 'opositor' y que puede haberse confundido al hacer aparecer en otra forma la verdadera posición de los Diputados. Pide que en esta comisión se acuerde de ser 'importuno el otro'. Aclara que no es una oposición al espíritu del proyecto en lo relativo a favorecer a las provincias, dando autonomía a los consejos provinciales sino que el proyecto era inconstitucional y que fue negado por este.

**Tiro nacional de guerra:**

Se aprobó en 3.ª y pasó a 2.ª el proyecto de decreto que establece el tiro nacional de guerra y los ejercicios militares complementarios, bajo los auspicios del Estado.

**Reformas al Código de Enjuiciamiento Criminal**

Pasó a 3.ª el proyecto de reformas al Código de Enjuiciamiento Criminal.

Al respecto, el Senador Cerv García puso manifiesto la escandalosa condescendencia de los Gobiernos anteriores para con esa Corporación, y cómo se la han dejado del cumplimiento de sus compromisos.

**Proyecto de colonización**

Pasó a 3.ª el proyecto que concluye la forma de llevar a la práctica la colonización de nuestras tierras baldías.

El Senador Gómez Santisteban manifiesta que ha recibido un telegrama en el cual se trata de hacer aparecer en otra forma la verdadera posición de los Diputados. Pide que en esta comisión se acuerde de ser 'importuno el otro'. Aclara que no es una oposición al espíritu del proyecto en lo relativo a favorecer a las provincias, dando autonomía a los consejos provinciales sino que el proyecto era inconstitucional y que fue negado por este.

**Reformas al Código de Enjuiciamiento Criminal**

Se aprobó en 3.ª y pasó a 2.ª el proyecto de decreto que establece el tiro nacional de guerra y los ejercicios militares complementarios, bajo los auspicios del Estado.

**Proyecto de colonización**

El Dr. Trujillo indica que cursa un proyecto, relativo a este punto, en la Cámara de Diputados.

**Una ley importante:**

Se pasó en 3.ª el proyecto de reformas al procedimiento y Código en materia penal.

La discusión fue interesantísima, tanto por su argumentación como por el momento de su iniciación en la formación de este proyecto, que establece sanciones más severas y procedimientos más rápidos en el juzgamiento de los delincuentes, y que dificultará la proliferación del ratetismo.

**MINISTERIO DE GUERRA**

Concedida la medalla a la antigüedad de segunda clase al señor Capitán Segundo P. Vazquez del personal del Ministerio de Guerra y Marina; y haber comprobado los datos del servicio activo y efectivo.

A solicitud del Comandante de la compañía de artillería de línea de los corrientes, canciase el nombramiento de cocinero Empleado Civil del Hospital Militar de Guayaquil, el señor Jorge E. Rivadeneira y nombrase en reemplazo al señor Asntes Mera.

**Un sistema nuevo de robar**

El ciudadano Fernando Cisneros, propietario de una tienda en el barrio de Lincoln Anosta, una vez advertido se ha sustento un corte de casimí, pero a tiempo evitó el robo del establecimiento, considerando al rateteo con el cuerpo del delito. Inmediatamente fue trasladado a la oficina de Investi- gaciones.

**CAMARA DE DIPUTADOS**

Sesión ordinaria del 20 de setiembre.

La lista el Presidente, Dr. Cornelio Ramos a las cinco mis- mo quince minutos.

Concurre 40 Diputados.

Se aprueba el acta de la sesión última.

Se lee un telegrama del Presidente del Consejo de Santa Ro-

**Caida en la trampa**

De las carreras Olmedo Cuenca los agentes de Investidugión cap- turaron a Rosario Chiriboga, a quien se le ha sorprendido en el momento que se ha retirado una pila del valor de 120 sacras de propiedad del señor Temelastio Alvear.

**Las Noticias...**

Viene de la segunda página, campañas, especies malignas, y ma Intencionadas, producto de su morbosa in- ventiva, con el socorrido "se dice, rumorosose" etc.

Ahora preguntamos: ¿Qué tiempo tuvo el correspon- sial para andar de zozos en colodros averiguando en los "centros, sectores, círculos, esferas, compactaciones y agrupaciones" de una ciudad de ochenta o cien mil habitantes, el criterio que sus moradores se hubiesen formado de tal o cual acconte- miento político? ¿Cuán- to tiempo necesitaría el co- rresponsal para informarse de la opinión de siquiera un barrio? ¿Es posible que to- das las opiniones de los diversos grupos políticos, co- incidan, homogéneamente, con las tendencias del co- rresponsal y su periódico, en unidad de pensamiento? Amable lector, cuando lees en los grandes diarios aquello de comentar circulan- tes en los espacios geo- métricos de "centros, sectores, círculos y esferas"; cuando lees aquello de "se dice", "rumorosos" etc., ¿critica la doctrina de "El Criterio" de Balmes, al tes- timonio humano. El corres- ponsal trata de engañarte.

**SATURNO.**

Se pone en tercera discusión el Proyecto sobre censos en materia de estudio.

Al tratarse del artículo primero del Proyecto, que establece la modificación en el sentido de que al inciso b) de este artículo que dice "Dar en el Colegio al cual van a empesar todos los exámenes correspondientes a los años anteriores" se modifica que de- biendo "Dar en el Colegio al cual van a empesar todos los exámenes correspondientes al di- misto curso que hayan hecho en el Colegio particular.

**Por fin cayó**

La Jeltara de Investigaciones, remitió a órdenes de la Comisaría Primera Nacional de este capital, a los ciudadanos Alfredo Morales y Luis Paz, autores del robo de 1470 sacras al señor Alberto de la Torre, hecho sucedido el 23 de presente entre las carreras Guaya- quil—Emeralda.

**PLANISTA—Guillermo Vini**

afreco sus servicios sólo a su grupo. Dirigire al señor Allan de Corrales, Inaburra No 5. Teléfono 19-38

**LUIS CEVALLOS**

Jefe de Tráfico del Ferrocarril, Carrera Guayaquil No. 71

**TEATROS**

MATÍNEO	LUNETA	BOVIER
3 p. m.	0.60	El Asonaido de la
	0.20	Terraza
	0.80	Cuando canta el
	0.30	corazón
	1.00	" "
	0.80	" "
	0.30	" "

**VARIEDADES**

Especial	Luneta	LA MUERTE
6 p. m.	1.00	NEGRA
	0.30	" "
	1.00	" "
	0.80	" "

**EDEN**

Especial	Luneta	El Presidente
6 p. m.	1.00	Fantasma
	0.30	" "
	1.00	" "
	0.80	" "

**P. DEL SOL**

Tanda	Luneta	MELODIA DE
76 a 4 30	0.30	ARRABAL
	0.10	CALAVARAS
	0.40	" "
	0.20	" "

**POPULAR**

Noche	Luneta	Explosiones
8 30	0.40	de 1933
	0.20	" "